



ACTA NÚMERO DOCE (12)

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Nueve y Veinte de la mañana del día Viernes, Veintinueve de Abril del Dos Mil Veintidós, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidió la sesión el Sr. Alcalde Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal la Sra. Kristen Sheray Borden Bush y de los Regidores: 1) Eduardo Enrique Haylock Watler 3) Samantha Yvonne Elbanks Hernandez 4) Allan David Wood Maradiaga 5) Franklin Garret Bush Merren y 6) Neva Lorrie Thomas Connor todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número uno (01) Comprobación de Quorum 2) Apertura de Sesión 3) Invocación al Padre Ce-

copén

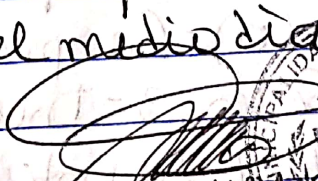
testial 4) Lectura Acta Anterior 5- Aprobación Acta Anterior. 6- La Tesorera Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal la solicitud de autorizar la impresión de cinco mil recibos oficiales de caja del número 84501 al 89500 los cuales se mandaron a elaborar a la empresa Formularios Estándar, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron. 7- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de la Sra. Xitlanie Tessier Ortega Posas del lote bajo el código Catastral 1102-01-033-007 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día provee al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor Catastral o de transacción es decir valor Catastral. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el Valor Catastral de Lps. 193,626.00 siendo el 1% Lps. 2,000.00. 8- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de la Sociedad Altitud Enterprises S.A del lote bajo el código Catastral 1102-01-205-494 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y

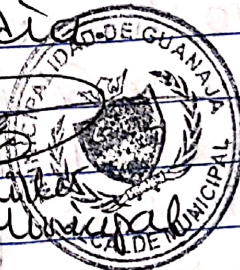
revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se ⁷⁴¹
procede a operar los cambios de nombre de propietario
previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el
pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al
día procede al cálculo de los mismos para su pago y en-
trar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno
por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción
es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a
lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que
la Honorable Corporación después de analizar dicho ex-
pediente y basado en la opinión de la Asesora legal acor-
daron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud
del 1% Sobre el Valor de Escritura que es Lps. 2,428,000.
siendo el 1% Lps. 24,280.00. 9.- Se presentó ante
la Honorable Corporación Municipal el expediente So-
licitud de Cambio de Propietario a favor de la Socie-
dad Golden Glue-Brady Allen Investments S.A del lo-
te bajo el código Catastral 1102-01-205-489 y en vis-
ta del informe emitido por el departamento de Cata-
stro y revisado por la Asesora legal que emitió su opi-
nión, se procede a operar los cambios de nombre de pro-
pietario previo a verificar si el peticionario se encuen-
tra al día en el pago de impuestos sobre bienes in-
muebles de no estar al día procede al cálculo de los
mismos para su pago y entrar la suma a la Tesorería
Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre
el valor Catastral o de transacción, es decir valor de
Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en
el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable
Corporación después de analizar dicho expediente y ba-
sado en la opinión de la Asesora legal acordaron por
unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1%
sobre el Valor de Escritura que Lps. 11,517,538.00 sien-
do el 1% Lps. 115,175.38. 10.- Se presentó ante la Ho-
norable Corporación Municipal el expediente Solicitud
de Cambio de Propietario a favor del Sr. Kevin Marcelo

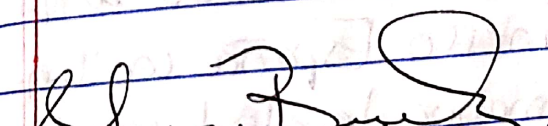
(712)

Batten del lote bajo los Códigos Catastral 1102-01-010-006 y en vista del Informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambio de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación Municipal, después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1º sobre el valor de Escritura que es Lps. 661,096.37 siendo el 1% Lps. 6,610.96. 11.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de los Sres. Adalbert Garvin Dixon y Nobely Nedine Alvaranga del lote bajo los Códigos Catastral 1102-01-019-021 que es el 50% del terreno y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. -

Por lo que la Honorable Corporación después de analizar el
dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora
legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha
solicitud del 1% sobre el Valor Catastral que es lps. 2,370.
337.00 siendo el 1% lps. 2,803.37. 12- Se presentó
ante la Honorable Corporación Municipal el expediente
Solicitud de Cambio de Propietario a favor de la Sra. Da-
nette Monica Ebanks Moore del lote bajo los códigos
Catastral 1102-03-153-001 y en vista del informe emiti-
do por el departamento de Catastro y revisado por la As-
esora legal que emitió su opinión, se procede a operar los
cambios de nombre de propietario previo a verificar si
el peticionario se encuentra al día en el pago de im-
puestos sobre bienes inmuebles de no estar al día proce-
de al cálculo de los mismos para su pago y enterar la
suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por
ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción
es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformi-
dad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por
lo que la Honorable Corporación después de analizar el
dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora le-
gal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha
solicitud del 1% sobre el Valor Catastral que
es lps. 242,463.00 siendo el 1% lps. 2,424.63. —
y no habiéndose más que tratar se levanto la se-
sión a las doce del medio día.


Spurgeon Miller
Alcalde Municipal

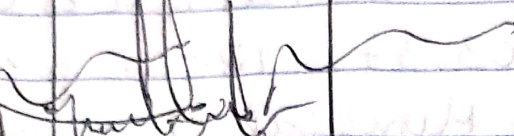


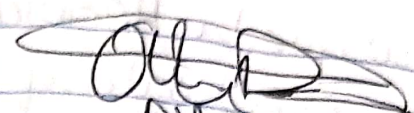

Kristin Shepard Borden
Vice Alcaldesa Municipal.

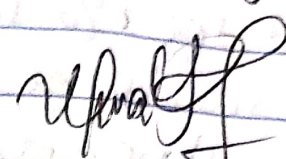
Edurdo Haylock
1º Regidor

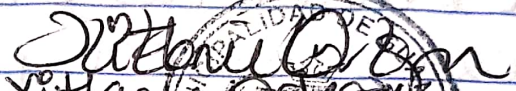
714


Samantha Ebanks
3era Regidora.


Franklin Bush
5to Regidor.


Alan Wood
4to Regidor.


Neva Thomas
6ta Regidora.


Xitlané Ortega
Secretaria Municipal

